



CONCEJO MUNICIPAL DEL SOCORRO

"Visibilidad y Transparencia"



EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS

CONTRATO No CMS2026-001

CO1.PCCNTR.8977544

CERTIFICA QUE:

El contratista **HOLMAN RAFAEL RAMOS MUÑOZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No **1.100.966.185** de San Gil, desarrollo satisfactoriamente las acciones descritas en el informe de supervision numero 04 en cumplimiento del objeto contractual:

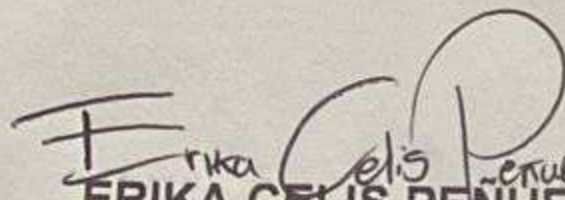
"SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO AL CONCEJO MUNICIPAL DE EL SOCORRO-SANTANDER, ASESORANDO Y APOYANDO TODOS LOS PROCESOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS Y LAS ACTUACIONES PROCESALES INHERENTES EN LAS DIFERENTES ETAPAS Y MODALIDADES."

Durante el periodo comprendido entre el veintiuno (21) de abril y el veinte (20) de mayo de dos mil veintiséis (2026)

Por lo anterior, se autoriza cancelar la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000) M/CTE**

Se expide la presente, en el municipio del Socorro, el día veinte (20) de mayo de dos mil veintiséis (2026)

Supervisor


ERIKA CELIS PENUELA
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL